



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB. 2004

RES. H. Nº 005 - 04

EXPT.E. Nº 4.390/96.-

VISTO:

La Res.H. Nº 014/97 por la cual se otorga reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Letras, Angélica Blanca Loza Parrado, LU. Nº 51.243, por cambio de Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1º de la mencionada Resolución, se otorgó reconocimiento de la materia; OPTATIVA INTERDISCIPLINARIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL por "Historia Social General, aprobada por Promoción - Res. 9-III-75;

Que por nota 2886 del 1 de octubre de 2003, la alumna solicita reconocimiento de la materia Introducción a la Historia;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, aconseja se otorgue el reconocimiento solicitado, Historia Social General e Historia de América por Introducción a la Historia del Plan de Estudios 1992;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 648/03, aconseja aprobar el anteproyecto elevado por Departamento Alumnos;

Que es necesario modificar el Art. 1º de la Res.H. Nº 014/97 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 23-12-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art. 1º de Res.H. Nº 014/97, en el sentido de dejar sin efecto el reconocimiento de la materia; OPTATIVA INTERDISCIPLINARIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL por "Historia Social General, aprobada por Promoción - Res. 9-III-75.

ARTICULO 2º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Letras, Plan-1992, Angélica Blanca Loza Parrado, LU. Nº 51.243, por cambio de Plan de Estudios, de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº | 005-04

- ♦ INTRODUCCION A LA HISTORIA por "Historia Social General, aprobada por Promoción - Res. 9-III-75, e "Historia de América I", aprobada por Promoción Res. 192-II-74.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

002-04

Dr. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dr. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

